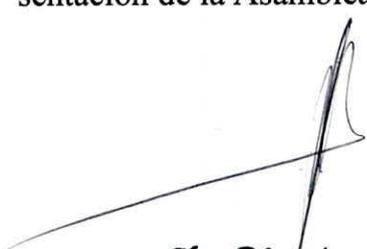


**COLEGIO DE ABOGADOS**  
**DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA**  
**CONVOCATORIA**

De acuerdo con lo dispuesto por los arts. 38 y 40 de la ley 5.177 y su modificatoria 12.277 t.o., y Reglamento de Funcionamiento de los Colegios Departamentales, Sección Tercera (Texto ordenado por Decreto 2885/01), convócase a los abogados matriculados en el Colegio de Abogados del Departamento Judicial Mar del Plata a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** que tendrá lugar en la sede social de Alte. Brown 1958 de esta ciudad de Mar del Plata, en primera citación para el día 24 de mayo de 2023 a las 8.00 hs. y en segunda citación para el día 24 de mayo de 2023 a las 9.00 hs., funcionando esta última con los que concurren, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1°.- Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 2022/2023.-
- 2°.- Toma de conocimiento de la Memoria y Balance de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Pcia. de Bs. As. correspondiente al período 2022/2023.
- 3°.- Mandato de la Asamblea al Consejo Directivo respecto de créditos por cuotas anuales de matrícula próximas a prescribir.
- 4°.- Designación de dos colegiados/as presentes para que firmen el Acta en representación de la Asamblea.



*Dr. Nicolás Busti*  
SECRETARIO  
COLEGIO DE ABOGADOS  
DEPARTAMENTO JUDICIAL  
MAR DEL PLATA



*Dr. Leandro Augusto Gabás*  
PRESIDENTE  
COLEGIO DE ABOGADOS  
DEPARTAMENTO JUDICIAL  
MAR DEL PLATA